CIUDAD REAL 23 DE AGOSTO DE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 273

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DESPUES DEL DESASTRE

MEDITEMOS

Ya pasaron nuestras tradicionales ferias y fiestas. Vayan con Dios y que pronto se desvanezca el pésimo concepto que hemos merecido por los desaciertos que desde los primeros instantes se cometieron en la confección del *programita* de festejos, que se hará célebre por las transcendencias derivadas del mismo.

De no haberlo visto no lo hubiéramos creído. Ni por lo más remoto supusimos que nuestro prestigio había de sufrir tan rudo quebranto, porque jamás pensamos que por culpa de un afán ilimitado de mercantilismo había de originarse una situación tan lamentable a nuestra hidalga localidad, que sin reparo alguno bien podemos decir que ha sido de las más bochornosas y afrentosas que hemos experimentado.

El mal ya no tiene remedio ciertamente. Quédamos tan solo como única esperanza de reintegración al mal concepto recogido, la imposición del castigo a que los culpables se hayan hecho acreedores. Nosotros en este respecto no cesaremos un instante y procuraremos ayudar con nuestra acción fiscalizadora a esclarecer los hechos y fijar los nombres de los verdaderos responsables y por ende de los culpables de un delito que lleva consigo nada menos que el desprestigio de nuestra capital.

Sabemos que el Ayuntamiento y en su nombre, el Sr. Alcalde, ha presentado la consiguiente querella ante el Juzgado de Instrucción pidiendo responsabilidades y nos consta que significadas personalidades de la localidad también van a coadyuvar en tal sentido hasta que se aclare este cuestión que a Juzgar por su confuso planteamiento ofrece el intrincullis de un jeroglífico.

Nuestra constancia y persistencia en este asunto, está justificada cumplidamente, primero como perjudicados en el desastre del Viernes y después por la razón poderosísima de que siendo la Prensa el más llamado organismo a intervenir en la cuestión, siquiera sólo sea por defender el buen nombre de Ciudad Real, debemos apurar todos cuantos medios tengamos a nuestro alcance para deshacer el equivoco que del pueblo entero se tiene y sólo recaigan las censuras sobre las muy contadas personas que han intervenido en el fracasado negocio de las corridas de toros.

Ante todo conviene divulgar la especie de nuestra actuación para que por nuestros lectores se vea clara y terminantemente que nosotros somos los primeros en defender los intereses del público, tanto morales como materiales, para en su día, a la vez que podamos fijar una orientación segura en el proceder de nuestros congéneres, podamos también señalar con acierto máculas y deficiencias que abochornan y desprestigian.

Y por hoy sean bastantes las precedentes líneas.

La jornada mercantil en las farmacias

El Ministerio del Trabajo ha publicado una Real orden disponiendo la forma en que han de cumplirse los preceptos de la jornada mercantil en las farmacias.

Se dispone que la apertura y cierre de farmacias y la distribución de la jornada, sea competencia del gremio Colegio de farmacéuticos que podrá acogerse o no al régimen de excepción, pero siempre con carácter obligatorio para todo el gremio de la localidad y sin que por un momento pueda quedar desatendido el servicio farmacéutico.

La junta de Reformas Sociales de cada localidad, resolverá si deben o no las farmacias durante dos horas para la comida.

Los auxiliares externos de las farmacias disfrutaran de la jornada de ocho horas, pudiendo convenir los farmacéuticos con los dependientes de guardia la prórroga de dos horas en el servicio, a condición de que sean remuneradas.

Los auxiliares internos trabajarán diez horas en concepto de jornal mercantil.

UNA DISPOSICIÓN OFICIAL

Las recetas de las farmacias llevarán el precio de coste

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministro de la Gobernación:

«1.º Que todo farmacéutico está obligado de una manera terminante á poner el sello en las recetas y el precio ex gidas, debiendo expresar el de cada formula, cuando la receta tenga más de una, cuyo precio no podrá exceder de la tarifa oficial.

2.º Que los Colegios oficiales de Farmacéuticos pueden imponer las sanciones del artículo 16 de sus Estatutos á los que falten á lo preceptuado en el apartado anterior de esta soberana disposición, sin perjuicio de aquellas otras á que haya lugar por las autoridades.

3.º Que se excite el celo de los subdelegados de Farmacia para que de una manera cons ante y especial compruben si se cumple lo ordenado.»

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PUBLICO.

LA HORA DEL RELEVO

Cuando llega la noticia de una gran catástrofe, el país «alegre y confiado», la recibe estupefacto y atontado cual si recibiera en la cabeza un tremendo mazazo. El anonadamiento le impide en los primeros momentos que se de cuenta exacta de la magnitud de la desgracia.

La prensa publica cuantas noticias puede adquirir llamando la atención del público con grandes titulares.

El país ruge en alarido imponente. Los hombres crispan y levantan los puños amenazadores. Las mujeres lloran exhalando gemidos que parten el alma.

Nuestros hombres de gobierno sobrecogidos, dudan, vacilan, titubean... ¡quien si una sombra de remordimiento por la imprevisión e ineptitud de que han dado pruebas, atenaza su espíritu! Se reunen; unos proponen un remedio, otros opinan lo contrario y acaban por no tomar resolución alguna. Pero hay que calmar la efervescencia del pueblo y... en lo que todos están conformes es en que hay que ocultar al país la verdad. Y la primera medida rápida y enérgica, es el establecimiento de la censura, poniendo la mordaza a la prensa. Que si para otras cosas no, para eso sí que hay rapidez y energía.

—¡Calma! ¡Serenidad! ¡Patriotismo! —es el consejo que de los labios de los gobernantes sale.

Que es lo mismo que si dijeran:

—No griteis, no protesteis; dad tiempo a que vengan otros a encargarse de este ingrato, por que para nosotros ya sonó la hora del relevo.

Y efectivamente; llegan los otros, los del turno; relevan a los que tuvieron la desgracia de ver alterado «el dolce far niente» que venían disfrutando, y los relevados dan un suspiro de satisfacción, recojen sus papeles, arreglan las maletas y unos para un lado y otros para otro, se marchan a gozar del agradable verano; ya que el que pensaban disfrutar desde las alturas del poder se ha visto interrumpido de una manera trágica, espeluznante.

. . . . . .

Decíamos que llegan los otros, los que no son responsables de una manera inmediata (aunque al mediata) y todas estas cosas y vueltas, son el sedante para amortiguar el furor popular; solo va ya quedando el recuerdo amargo de lo ocurrido; leemos ya la Prensa con ánimo tranquilo, no ya con el afán con que la tomamos al principio; hacemos unos cuantos comentarios caseros, y...

Solo los padres que no tienen noticias de sus hijos, son los que lloran, los que maldicen...

Los demás, lo mismo vamos a despedir a las fuerzas expedicionarias marchando a los marciales sones de un pasodoble militar, que nos colocamos en nuestros asientos de grada oyendo con infinito placer un pasodoble torero, a cuyo compás desfilan deslumbrantes los cuadrillas, y gritamos hasta enronquecer, completamente bestializados:

—¡Caballos! ¡Caballos!

. . . . . .

Los gobernantes que conocen la psicología del pueblo español, aplican cuatro «cataplasmas» a la «parte más dolorida», se disponen a hacer unas elecciones, en las cuales emplean toda la gama de chanchullos electorales para poder decir que cuentan con la confianza del país, y así marchamos tan ricamente, hasta que otro zarpazo de la imprevisión nos conmueve de nuevo... y ya se sabe, el consiguiente relevo...

. . . . . .

Por que en España, somos todos muy honrados, mucho.

Pero la capa no parece.

Todos somos muy patriotas, ¿quién lo duda? Pero España va de mal en peor.

Y acabará por morir. ¿De qué? *¡De empacho de patriotismo!*

HERNAN DE LA PUERTA

Bolaños—Agosto—921.

DR. L. ESTEVE

Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid. (Enfermedades de boca y dientes)

CALLE MEJORA, 10

Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bolaños

El Alcalde vigila y evita un robo

En la noche del día 19 de los actuales, rondando como tiene la buena costumbre de hacer todas las noches, el Alcalde de este pueblo D. Modesto Calzado, acompañado del Inspector de Vigilancia Vicente Pánez y del alguacil Manuel Torres, tuvo ocasión de evitar un robo de caballerías.

Caminando hacia el Castillo vieron al vecino de esta Antonio Ruvira, que parecía evitar la presencia del Alcalde.

A pregunta de este, manifestó el Ruvira que iba hacia su domicilio a recogerse.

Estando hablando, el Inspector y el alguacil vieron a otro hombre que se dirigía veloz hacia la cueva donde había el Ruvira.

Salieron a su encuentro y detenciéndole le llevaron a presencia del Alcalde, manifestando llamarse Antonio Díaz.

Ambos negaron conocerse, pero estrechados a preguntas, convinieron por decir que se conocían y que el Díaz iba a casa del Ruvira a recoger una cola que había dejado allí guardada. Como el Díaz era desconocido, el Ruvira manifestó que respondía de él.

Los dejaron marchar y se dirigieron a donde pernoctaban unas quincalleras con objeto de indagar su procedencia. Al despertarse las mujeres, una de ellas, llamada Gregoria, dió un grito y exclamó desesperada:

—¡Ay, mis burros que me los han robado!

Efectivamente, en el sitio donde habían estado los burros, solo había las sogas cortadas con navajas.

Relacionando este hecho con la misteriosa presencia en aquellas horas por aquellos sitios del Antonio Ruvira y del Antonio Díaz, el Alcalde, procedió a su detención.

El Alcalde, acompañado del Inspector, pues el Alguacil se quedó con las atemorizadas mujeres, se dirigieron por el camino de las Nieves, encontrando en una huerta uno de los animalitos y entre un panizo el otro, atado con una soga nueva.

Los llevaron donde estaban las mujeres que los reconocieron como suyos.

Dada cuenta al Juzgado y a la Guardia civil, se formó el atestado correspondiente, siendo conducidos a Almagro el Ruvira y el Díaz, como presuntos autores del hurto de las caballerías.

Felicitamos al alcalde y a sus subordinados por el servicio prestado, que revela desde luego en el señor Calzado sus desvelos por la seguridad del vecindario.

De enseñanza

Hoy ha celebrado sesión la Junta local de 1.ª enseñanza. El maestro ha dado lectura a una memoria en la que pone de manifiesto las necesidades de la escuela de niños y las medidas que deben adoptarse para que la enseñanza en este pueblo alcance el grado de prosperidad que es de desear.

Se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que se proceda inmediatamente al blanqueo del local arreglando el pavimento, paredes, etc. etc.

2.º Que se componga el material fijo, que se encuentra en estado deplorabilísimo.

3.º Que se dicte un bando que se fijará profusamente advirtiendo a los padres de familia la obligación en que estan de enviar a sus hijos a la escuelas imponiendo multas a los padres cuyos hijos estén comprendidos dentro de la edad escolar y se les vea vagando por las calles en las horas de clase.

4.º Solicitar del Ministerio de Instrucción Pública el envío de material escolar fijo y

5.º Prestar a los profesores decidida ayuda moral para facilitarles el cumplimiento de su misión.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

No tenemos porque decir cuan lo nos congratulan los acuerdos tomados por la Junta local de 1.ª enseñanza, y tengan la seguridad los Sres. Modesto Calzado, presidente, D. Ramón Díaz, don Vicente Ayllón, D. Juan Gil, don Mariano Alcaldes, D. Pedro Aguilar y D. Antonio Calzado, secretario, que este vecindario ha de tributarles el aplauso que yo desde estas columnas les envío, ya que si los pueblos han de ser grandes y prósperos, ha de ser dedicando a la enseñanza la atención que requiere.

Por los soldados de Melilla

Nos dicen que por iniciativa de D. Isidoro Camacho, el Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción y la encabeza con 50 pesetas, con destino a los que en estos momentos, defienden el honor patrio.

¡Muy bien!

Los pueblos deben agradecerse por sus obras dignas de loa.

No se recibe

Llevamos dos días sin que VIDA MANCHEGA ll gue a este pueblo.

¿Que ocurre?

Próxima boda

Ha sido leída la primera amonestación de la bellísima señorita Teófila Sánchez, hija de nuestro querido y buen amigo D. Angel, y de D. Eugenio Quesada joven y muy reputado médico de Almagro.

La boda se celebrará en breve.

Felicitamos a los futuros esposos.

LA PRUEBA

Compatible con el dolor

¿A que ha ido España á Marruecos? La palabrería irreflexiva no ve mas que lalo y dolor; millones gastados inútilmente cuando en España hacían tanta falta. Si así llegan á pensar los grandes bienhechores de la Humanidad, el mismo Jesucristo no hubiera muerto crucificado.

En medio de nuestra gran afición y del enorme quebranto que supone para España lo ocurrido ahora en Melilla, hay algo que sin vanos lirismos, puede consolar a un pueblo.

La conducta de Abd-el-Kader y la de los moros de Beni-Sicar y Frajane, como la de esos otros aunque pocos humanos, favoreciendo la fuga de prisioneros españoles, es una prueba elocuentísima de la labor civilizadora de España.

¿Donde, si no entre nosotros aprendió Abd-el Krim esos rasgos de caballerosidad y nobleza que suele tener?

Aunque sea el causante de nuestra desgracia, justo es reconocer tan generoso proceder. si es verdad cuanto se dice de el.

He ahí España al servicio de la civilización.

¿Estará loco?

Juanito el de la Perla nena tiene sintomas de locura, pues hemos presenciedo varias ventas de Juguetes y muñecos «Babys» y la verdad casi regala el genero.

Viuda de Genaro.=Mercado 2.

=CIUDAD REAL=

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Al margen del desastre

UNA CARTA DEL SR. MENCHERO

Sr. Director de VIDA MANCHEGA

Mi querido amigo: Ruego a usted que tenga la bondad de mandar insertar en las columnas de su acreditado periódico, la adjunta carta que dirijo a su distinguido colega *El Pueblo Manchego*.

Dándole gracias queda de usted atento y s. s.

q. e. s. m.,

JOAQUÍN MENCHERO.

Bueno, pero ¿y el dinero, señor Director de *El Pueblo Manchego*?

Distinguido amigo: El triste mente célebre Sr. Baltrago, escribe (vamos al decir) un fárrago de infundios en su acreditado periódico, tratando de despistar al público, queriendo complicar en su lío a honorables personas que ya se defenderán si quieren pues su prestigio está a quinientos mil metros de la boca de un fracasado.

Pero yo debo recoger una afirmación que hace este individuo o sea, que él entró en el asunto de las corridas por su libérrima voluntad, cuando se enteró que el auxilio era de 27.000 pesetas, valor de los dos corridas de toros.

Hecha esta aclaración que a mí me interesa, vamos a lo más importante y a lo que combiene al público.

¿DONDE ESTÁ EL DINERO?

Muy oculto, puesto que no se ve. El sujeto de referencia se declara «Testaferro» de profesión, y bajo este caracter ya lo conocíamos, pero ahora no es eso, si no todo lo contrario.

El ha fabricado en su casa los billetes, los ha vendido y los ha cobrado.

Ha contratado los servicios agarrando los cuartos.

Ha cogido lo de la carne, desencordadamente y apartados, etcétera, etc.

Todo esto, sin la intervención de nadie,

¿Es esto un testaferro? Lo que es, es un fresco.

Veinticuatro mil quinientas pesetas la primera tarde, próximamente 80.000 la segunda, la carne de los toros, total: ochenta y tantas mil pesetas.

¿DONDE ESTÁN?

No ha pagado los toros; debe la plaza; debe a los toreros y no hay para recoger las devoluciones.

¿DONDE ESTÁ EL DINERO?

Eso es lo que hay que aclarar, comprobar y justificar, por que lo demás es música y pamplinas.

Yo debo gratitud eterna a las infinitas personas de todas clases sociales que se acercan estos días, confortando mi ánimo con todo género de efectos y consideraciones, animándome para que no abandone mi actuación en todo cuanto sea el bien de esta tierra. A estos amigos les aseguro que si mil veces me veo en igual caso, mi conducta será la misma, siempre mirando el bien de este pueblo donde he nacido y donde pienso retirarme despues de 40 años de trabajo honrado, en otros sitios donde me quieren y respetan.

Para otros personas (que aunque pocas también las hay) y son las que siempre hacen labor negativa de zánganos que toman las reuniones por tertulia de portería, a esos mi profunda lástima por las amarguras que van a pasar, cuando vean que habrá ferias y fiestas de Semana Santa y corridas de toros y no se hundirá la plaza ni se cerrará el caslao y que todos estos litigios se liquidarán para que el nombre de Ciudad Real quede a la altura que le corresponde y yo en mi sitio pues que no soy ningún testaferro indocumentado.

J. M.

—

Se nos remite para su publicación el siguiente

COMUNICADO

Sr. Director de *El Pueblo Manchego*.

Nuestro distinguido amigo: Los que inscribimos la presente espe ramos de su amabilidad publique en las columnas del periódico de su digna dirección las precedentes líneas, en contestación a un comunicado suscrito por D. Ricardo Vega, respecto a las corridas do toros.

Dámoale las más expresivas gracias y cuente en el agradecimiento desus afmo. S. S. amigos y ss ss.

EDUARDO CAMPOS.

LUIS M. DE MORALES.

En el número 3.178, fecha 20 del actual, apárece en *El Pueblo Manchego* un comunicado firmado por D. Ricardo Vega refiriéndose a las corridas de toros de las actuales ferias, queriendo demostrar que no ha tenido parte con las tales corridas o por lo menos que no es de la empresa; declarando en uno de sus párrafos lo que sigue:

«Ahora bien, D. Alfonso Buitrago se constituyó en empresario de las corridas en unión de la comisión de festejos compuesto de los Sres. D. Bernardo Mulleras, D. Manuel Barahona, D. Eduardo Campos y D. Luis Muñoz de Morales y como asesor D. Joaquín Menchero, los cuales formaron la empresa; etc. etc.»

Como se deja ver al enumerar los nombres de la comisión, se hace omisión de los Sres. Pujol, Delegado de Hacienda, Cárdenas Chacón y Jiménez, que son el complemento de la comisión que el Sr. Gobernador formó para la organización del mayor número de festejos a los organizados por el Ayuntamiento.

Esta omisión parece demostrar que del completo de la comisión los que somos aludidos por el Sr. Vega hemos intervenido como empresa, y no siendo cierto—por lo que a nosotros respecta—damos la siguiente aclaración para la sanción del juicio de nuestros conciudadanos.

Nosotros fuimos llamados por el Sr. Gobernador invitándonos a formar parte de una Comisión compuesta de honorables caballeros y que nos honramos muy mucho al aceptar nuestra humilde cooperación para acrecentar los festejos de nuestra capital; asistimos a varias reuniones donde se trató de sumar pesetas y organizar festejos. El compañero Campos sólo aceptó la organización de la verbena y Rondalla, que le ha costado muchos trabajos para poderlas realizar, gracias a la cooperación de sus compañeros los ferroviarios.

En cuanto a mí—Muñoz de Morales—no he tomado parte activa ni en festejos ni en nada; me he limitado a una actuación pasiva en todo.

De las corridas de toros, punto principal de la depuración de hechos lamentables, ninguno de los dos hemos intervenido ni como empresa ni como nada, puesto que no sabemos si de contratos, ni de toros, ni de billetaje; de nada que esté relacionado con el asunto toros. No negamos ser de la Comisión, pero si de que sepamos como se han desarrollado las famosas corridas, y atendo esto cierto y probable, deducimos que la comisión no puede ser empresa y mucho menos responsable de ningún cargo moral ni material, Y si algún señor de la comisión hubiese figurado en este asunto siempre tendré que ser como caballero particular, porque de lo contrario, sería muy lamentable que en nombre de una comisión honorable se obrase sin el asentimiento y asesoración de todos los que la integran.

Y en cuanto a lo que manifieste el Sr. Vega que no ha sido empresa, pero que ha intervenido en taquillas y demás por ayudar a su amigo, nos tiene sin cuidado; que lo averigüe quien tenga que averiguarlo; lo que sí estimemos es que debiera nombrarse un juez especial que examinase y depurase hechos, y después, si cebe responsabilidad penal contra alguien, se le hecha el peso de la ley para que el honor de nuestra capital nunca mancillado resplandezca inmaculado; lamentando a la vez que a nuestros paisanos, los de aquí y de fuera se les haya perjudicado en sus intereses con exposición de un disgusto desastroso.

Ante el Juzgado

Esta mañana compareció ante el Juzgado de Instrucción, nuestro compañero Enrique Pedrada, prestando declaración ante el señor Juez con respecto al desgraciado conflicto creado con la suspensión de la segunda corrida de feria, y las informaciones publicadas con tal objeto en VIDA MANCHEGA.

OBRA NOTABLE

HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL

la Judería. la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada tan interesante en el pueblo bibliográfico como el conocimiento de la historia de un pueblo. Y cuando las páginas contienen en sus archivos las vidas de todo aquel que ha vivido en él, no hace falta comentar el interés de la labor del investigador.

Aquí la difícil tarea de un estudio de una Historia de Ciudad Real. Don Luis Delgado con ella, que dice poco para encontrarse a su modo pulsa, dando a la información el contenido de esas mismas librerías de lo que fué Ciudad Real desde el siglo XIII en que comienza hasta el XIX en que la noble villa ingresa de la Federal.

Es abundante porque contiene, que lo que recomendamos la adquisición en números en los puntos interés el lector una que no se arrepentirá de la tentación entrando del mercado en la Judería que la compone pesca de 300 páginas de gran interés.

Un tomo encuadernado en tela 7.50

Por correo certificado. 9.25

Enrique Perez

Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

Contreras, Navarro y Gómez

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL

APARATOS PARA LUZ ELECTRICA

General Aguilera, 4

CIUDAD REAL

Beneficio para los soldados de Melilla

Mañana a las nueve y media de la noche se representará, por el cuadro artístico de la sociedad «Cervantes» en el Teatro Circo de esta capital, una interesante velada a beneficio de los soldados manchegos que se encuentran en Marruecos, poniendo en escena las aplaudidas obras titulada *Justicia Humana* y *Los Sobrinos*.

Para este acto ha sido cedido por nuestro Alcalde la Banda Municipal, que en los intermedios ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

En atención al fin tan humanitario para que se destinan los ingresos que se obtengan, es de esperar que el Teatro se vea completamente lleno, pues sabemos que las principales familias de esta capital han adquirido localidades para asistir a la función.

Nosotros por nuestra parte hacemos un llamamiento a la hidalguía y generosidad de nuestros paisanos, para que contribuyan a obra tan plausible y esperamos que cada uno demuestre su generosidad asistiendo mañana por la noche a nuestro coliseo de verano.

De aplaudir es también la meritísima labor de estos aficionados que componen el cuadro artístico de la Sociedad de Cervantes, que guiados tan solo por su altruismo han puesto el servicio de una causa tan noble como la que nos ocupa, todos sus entusiasmos y arrestos, siempre confiando en que el público sabrá dispensarles cualquier deficiencia o imperfección que cometan en la interpretación de las obras anunciadas.

Las corridas de feria en Albacete

Del 7 al 15 del próximo mes se celebrará en Albacete la tradicional feria, cada año mas animada y concurrida.

El programa de festejos promete ser un éxito resonante, por que en él no faltan los de carácter popular ni los de carácter artístico.

Para el mercado de ganados, que será muy importante, está anunciada la concurrencia de muchos lotes de regiones diversas.

La primera corrida de toros tendrá lugar en la tarde del 8, con ganado de D. Vicente Martínez, de Colmenar, y actuarán los famosos espadas Belmonte, Chicuelo y Granero.

El día 9, el ganado sera de Santa Coloma, con los mismos matadores que la anterior.

El día 10 el ganado será de Gamero, Cívico para Belmonte su hermano Manuel y Sánchez Meglas,

El día 11, los toros serán de D. Felipe Pablo Romero, actuando los mismos espadas,

En este día alternarán por la noche Charlot Llapisera y su Botones.

La última corrida será de novillos de Agustín Flores y los espadas, Almanseño II y Pablo y Marcial Lalanda.

bo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCIÓN, NÚMERO 22

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION TELEFÓNICA

Madrid 23, 3'50 tarde

ESPAÑA EN MARRUECOS

En plena acción

Se tienen noticias de encontrarse suficientemente abastecidos nuestros campos de Melilla.

Se originó un fuerte tiroteo en la posición de Sidiamart, sosteniendo nuestras tropas rudos ataques.

En otras posiciones la crudeza de los combates llegó a la abnegación, luchando nuestras tropas cuerpo a cuerpo con el enemigo.

Se elogia desmedidamente la acción verdaderamente valiente y heróica de nuestras tropas.

El enemigo continúa atacando el Gurugú que es defendido por las tropas españolas, con grandes éxitos.

Los moros se resisten parapetados en las trincheras.

Desde el Gurugú divísanse constantemente señas de llamadas de los rebeldes.

Una cuadrilla compuesta de cuatro aeroplanos volaron sobre los enemigos lanzando bombas y ocasionando numerosas bajas.

Sobre Mar Chica se hacen grandes disparos que nuestras tropas repelen con gran valor.

Se elogia grandemente el comportamiento valeroso del Tercio Extranjero que pelea incesante con infinidad de rasgos triunfales.

El general Cavalcanti

El general Cavalcanti a dado una orden a las tropas para que respeten todas las propiedades particulares.

POLITICA

El señor Cambó

Ayer juró el cargo de ministro de Hacienda el Sr. Cambó.

Hablando con los periodistas acerca del nuevo ministerio, dijo el ministro que cuando supo telegráficamente la formación de aquél le causó una mala impresión.

Hoy ha tomado posesión del cargo.

De Gobernación

Al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que habían llegado a Madrid los ministros de Marina y Trabajo.

El "lio,, de Ciudad Real

Dió cuenta el ministro de un telegrama recibido del Ayuntamiento de Ciudad Real en el que se pide sea destituido el gobernador de esa capital como consecuencia de lo ocurrido por la suspensión de la corrida de feria.

El Ministro dijo que estudiaría la cuestión y resolvería.

La impresión que sacamos de las manifestaciones del ministro es la de que el gobernador de Ciudad Real será destituído.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará consejo de Ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Don Alfonso marchó esta madrugada a Carabanchel.

ADAN.

SALCHICHERIA Y CARNECERÍA
—DE—
SANTIAGO GARCÍA
Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS, carnes frescas y saladas y géneros coloniales
Mercado Nuevo, 1 :-: Ciudad Real

SE VENDE la casa número 1, duplicado en la calle Ronda de Granada de esta capital.
Para tratar con su dueña, dirijirse a la señora doña Teodora Coronado Pueyo.
Calle de Hurtado, 18.--JAÉN.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

PROBAD
Los exquisitos Chocolates
DE ESTA MARCA

DE VENTA
EN ULTRAMARINOS
Y CONFITERÍAS

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CAMIONES Y COCHES AUTOMÓVILES
Representación de las marcas más acreditadas y reparaciones de todas clases
Construcción de engranajes al acero, níkel y al cromo
CARGA Y REPARACIÓN DE ACUMULADORES. ACIDO QUIMICAMENTE PURO — ELECTROLITO PREPARADO EN TODAS LAS CONCENTRACIONES.
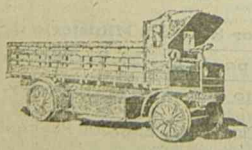
REPARACIÓN DE MAGNETOS E INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO Y PUESTA EN MARCHA.
JOAQUÍN TORMES :-: CIUDAD REAL
Talleres: Calle de las Madrilas, núm. 4 — Oficinas: Palma, 3
Mecánico exclusivo de la casa "FORD" en Ciudad Real

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL
EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS
ABONOS
Lisardo Sánchez y Hermano
ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA
Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas
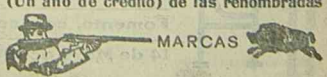
MARCAS
Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca. - Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS - GENERAL AGUILERA - CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL